

Lo local

IDEP entrega los resultados de la Segunda fase de evaluación a colegios en concesión

EL PROCESO EVALUATIVO Y SUS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

JORGE VARGAS AMAYA,
MAURICIO CASTILLO.
EQUIPO DE EVALUACIÓN, IDEP

Cuatro estudios de evaluación a colegios en concesión se han realizado entre 2004 y 2008. El primero, desarrollado por Corpoeducación (2004)¹, destaca el liderazgo de los directivos, la propuesta pedagógica estructurada de los concesionarios, la planeación con objetivos claros y el seguimiento y monitoreo al desempeño de los estudiantes, con el apoyo de los padres; además de situar la administración de los recursos en función de procesos pedagógicos.

El segundo estudio, hecho por PNDH-DNP² con el liderazgo de Alfredo Sarmiento, analiza estadísticamente las diferencias entre colegios oficiales y colegios en concesión, teniendo en cuenta diferentes aspectos relacionados con los procesos pedagógicos, la gestión de recursos y el entorno institucional.

El tercer estudio, denominado Primera Fase de evaluación, fue realizado por el IDEP, y propuso, entre otros temas, el levantamiento de una línea de base para evaluar los 25 colegios en concesión, que permitiera implementar un sistema de evaluación y seguimiento al modelo de gestión por concesión, para visualizar, constatar y valorar los desarrollos globales del modelo y los procesos de cada colegio concesionado.

El estudio más reciente es la segunda fase de la evaluación realizada por el IDEP, que recoge las enseñanzas y aprendizajes de la primera fase y las expectativas de los concesionarios y de la SED, para hacer el seguimiento al interior de las instituciones de las acciones diseñadas e implementadas con base

FICHA TÉCNICA DE SEGUNDA FASE DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN

POBLACIÓN	UNIVERSO	UNIDAD DE ANÁLISIS	TAMAÑO DE LA MUESTRA	TIPO DE ESTUDIO
Directivos docentes	Rectores de los 25 colegios	Rector (a)	25	Censal
	Coordinadores académicos de los 25 colegios	Coordinador (a)	50	Muestral
Docentes	Docentes en ejercicio vinculados con los 25 colegios	Docentes	1223	Censal
Estudiantes	Estudiantes matriculados, en el 2007 en los colegios evaluados	Estudiantes de los grados 5º, 9º y 11º	1793	Muestral
Personal Administrativo	Personal administrativo y de apoyo de los 25 colegios	Colaborador	100	Muestral
Padres de familia	Padres de familia de los 25 colegios	Grupo focal	500 aprox	Grupo focal
Representante del concesionario	Representantes de los 9 concesionarios	Un representante designado por el concesionario	9	Censal

Fuente: Resultados de la segunda fase de evaluación a colegios en concesión, IDEP-SED, Bogotá, 2008; p. 27, p. 32 y p. 41.

en las recomendaciones de la Fase I y realizar la evaluación de los colegios en concesión en el período 2007-2008, teniendo como referentes los componentes Modelo Pedagógico, Derecho a la Educación, Desempeño, Organización Institucional y la Proyección Social de la Institución con el entorno.

Finalmente, en octubre de este año, se publicó el informe de evaluación institucional de los colegios oficiales de gestión en concesión, que informa sobre la concepción y metodología y resultados de la aplicación de un modelo de evaluación integral.

Veinticinco colegios en concesión fueron valorados en la segunda fase de evaluación que realizó el IDEP entre 2007 y 2008. Según el informe del Instituto dirigido a concesionarios, directivos y docentes y, en general a la comunidad educativa, la evaluación representa un mirada de la realidad, basada en resultados educativos y pe-

dagógicos que muestran los avances obtenidos, las estrategias implementadas y el reconocimiento a las dificultades y debilidades encontradas.

Por otra parte, la evaluación proporciona a la educación pública de la ciudad posibilidades de aprendizaje sobre los avances en materia de gestión educativa. El ejercicio de medición que ésta representa, permite establecer la identificación del estado actual de los colegios en concesión y valora el papel que juega la experiencia, la gestión, la capacidad de organización administrativa y académica de estos colegios en el contexto de la educación pública liderada desde la Secretaría de Educación.

Igualmente, al asumir la evaluación con un enfoque respecto a la materialización del derecho a la educación, establece un puente entre la política pública en educación y el modelo de gestión, con el propósito de que los estudiantes obtengan una formación integral que represente su inclusión social, la realización personal, ciudadana y profesional, proporcionando

sentido de equidad en oportunidades para escolares y jóvenes de diferentes estratos sociales.

Propuestas educativas y de gestión

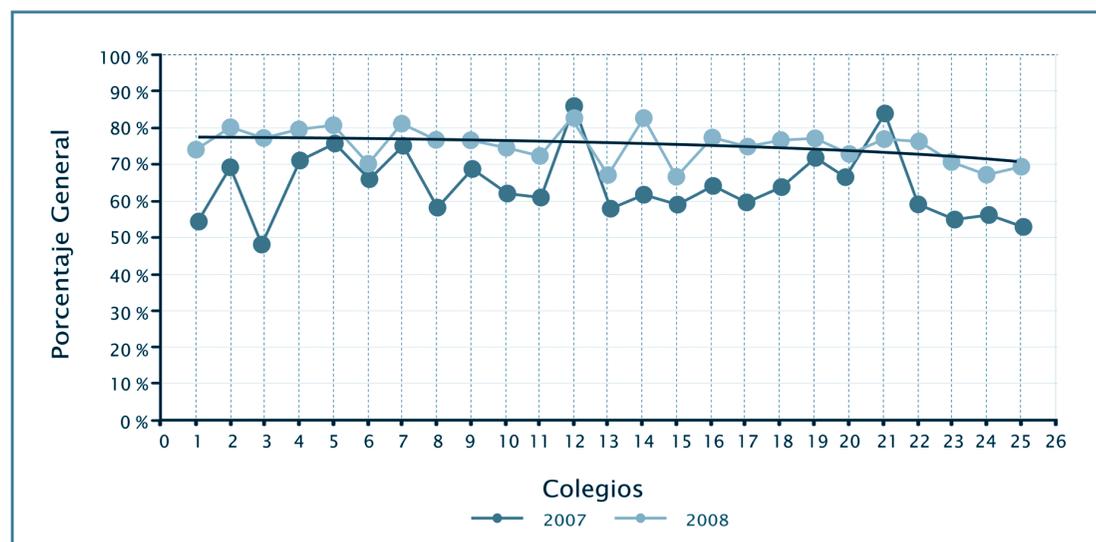
Los datos que aporta la evaluación son importantes, no sólo para los colegios, los concesionarios o la SED, sino para todos los sectores de la sociedad interesados en el desarrollo de este experimento socioeducativo, y que requieren información para analizar y avanzar en decisiones de la política que no sólo competen a la administración pública.

Los resultados de la segunda fase permiten observar el proceso recorrido por los colegios en temas como el sentido de pertenencia de estudiantes y padres de familia con los colegios, el compromiso de la comunidad con los retos institucionales, sociales y el conocimiento, las exigencias pedagógicas, la firmeza en las decisiones, y la importancia del seguimiento a los planes de mejoramiento.

¹ "Evaluación Integral Proyecto de Concesión Educativa", 2004.

² Programa Nacional de Desarrollo Humano-Departamento Nacional de Planeación. "Evaluación de la gestión de los colegios en concesión Bogotá 2000-2003", 2003.

COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 2007 VS 2008



Fuente: Resultados de la segunda fase de evaluación a colegios en concesión, IDEP-SED, Bogotá, 2008; p. 27, p. 32 y p. 41.

La gráfica “Comparación de resultados de la evaluación 2007 vs 2008” permite observar que el colegio con mayor puntuación alcanzó 83%, mientras que el colegio con menor puntuación obtuvo 67%, lo que demuestra que no hay mayores diferencias entre instituciones, y por consiguiente, que el conjunto de colegios en concesión es homogéneo con referencia a la línea de base.

Así mismo, el estudio obtuvo elementos para analizar aspectos como el bienestar y estabilidad de los docentes, su reconocimiento y estímulos, la atención integral que se requiere, además de la formación académica de los estudiantes, el apoyo intersectorial al trabajo con los estudiantes y la comunidad en general, el desarrollo del sentido de pertenencia de la comunidad con los colegios, y la atención en nutrición, entre otros.

Desde las actividades fundamentales de la enseñanza y el aprendizaje se muestra cómo los colegios orientan y promueven las inquietudes intelectuales, culturales, deportivas y artísticas de los estudiantes.

Esta evaluación, asociada al seguimiento de planes de mejoramiento de los colegios en concesión, muestra que los retos asumidos con relativa autonomía para implementar un modelo pedagógico y de gestión han tenido que realizar sus propias adecuaciones, flexibilizando las condiciones a un contexto social, cultural y económico complejo, distinto al de la experiencia de origen.

Los énfasis que realizan estos colegios en la formación integral del estudiante, los esfuerzos por la convivencia y la integración del colegio al desarrollo comunitario y a la dispo-

sición de sus recursos y espacios para el apoyo a la realización de las actividades culturales, sociales, deportivas de las comunidades crean un interesante sentido de pertenencia de la comunidad con dichas instituciones educativas.

Cuatro componentes fueron tenidos en cuenta en la evaluación: modelo pedagógico, contextos y escenarios; organización institucional y derecho a la educación.

El modelo pedagógico

Las percepciones en cuanto al nivel de participación de sujetos y actores en los asuntos de la escuela muestran tendencia más homogénea en los directivos y concesionarios que, por lo general, la consideran de nivel alto, situación que contrasta con la dispersión de los estudiantes y docentes, quienes señalan que se trata de un nivel de participación medio.

Por su parte, en la categoría de prácticas y saberes se observan tendencias generales que muestran que los actores educativos tienen comprensión, conocimiento y manejo generalizado de las relaciones entre el modelo pedagógico, el enfoque pedagógico y la didáctica. Hay diversas opiniones entre los docentes sobre el enfoque pedagógico y su relación con la didáctica, además se desarrollan gran variedad de acciones en el aula de clase que apuntan más a cómo dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que a cómo hacer operativo el modelo.

En algunas instituciones –posiblemente con el sano propósito de enriquecer la práctica educativa– se toman aspectos de varios enfoques pedagógicos, la denominada “hibrida-

ción pedagógica”, estrategia que de no ser debidamente planeada y orientada puede llevar a confusiones pedagógicas más que a un adecuado eclecticismo entre los diferentes modelos.

Por tanto, las estrategias pedagógicas son acciones realizadas por el maestro para facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes, las cuales deben estar sustentadas en la teoría pedagógica.

La organización institucional

Los colegios tienen establecido un modelo de organización institucional para desarrollar la gestión administrativa y la gestión académica y los documentos reglamentarios exigidos por la Ley. La información que arrojó la evaluación demuestra que no se encontraron tendencias que marquen concepciones y percepciones comunes en los diferentes actores sobre la forma como se vienen haciendo las adecuaciones y transformaciones al PEI, al Modelo Pedagógico y al Manual de Convivencia, como ejes centrales de la organización escolar, y sobre los niveles de participación de los diferentes actores en la comunidad educativa.

Componente Contextos y escenarios

Se evidencian los esfuerzos del colegio por comprender el entorno que lo constituye y a los estudiantes y padres de familia que lo habitan. Muestra estrategias y acciones planificadas y orientadas a fortalecer las relaciones del colegio con la comunidad barrial y local. Estas acciones de extensión formativa del colegio con la comunidad son altamente valoradas por los actores y legitiman la acción educativa del

colegio, que devuelve a los padres de familia su compromiso con la educación de sus hijos, y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales la responsabilidad social en el mejoramiento de la educación.

Componente Derecho a la educación

Es donde más diferencias de percepción y de comprensión se evidencian, quizá porque es donde, en la práctica, se concreta el derecho de los estudiantes a una educación de calidad, que va desde la selección de los docentes y el respeto de sus derechos laborales, pasando por las condiciones de acceso al sistema educativo, la permanencia en el mismo y las diferentes acciones de los colegios para evitar la desigualdad y la inequidad.

Finalmente, se puede resaltar que el balance general de la evaluación 2008 es positivo, pues los colegios presentan buen rendimiento, como se evidencia en la gráfica comparativa entre 2007 y 2008.

La experiencia ganada por la SED, el IDEP y los concesionarios en el proceso de evaluación es una aproximación al concepto de evaluación integral que permite asumir una línea de base no solamente comparativa en relación con los procedimientos y resultados obtenidos por los colegios, sino también como punto de partida de una estrategia participativa que permite asumir conjuntamente el propósito común de trabajar por el afianzamiento y la consolidación de la calidad educativa.

La contribución del equipo evaluador del IDEP a la consolidación de los planes de mejoramiento de los colegios abrió el panorama de seguimiento cualitativo y sistemático al conjunto de prácticas y estrategias realizadas por los colegios para avanzar en el desarrollo de las acciones y afianzar el plan de mejoramiento, de acuerdo con las recomendaciones de la evaluación.

La mirada holística que se deriva de la evaluación permite reconocer la importancia de la experiencia del modelo de gestión en concesión en su contexto específico y aprovechar los aprendizajes surgidos de esta aplicación como un beneficio para el desarrollo de las políticas educativas públicas en Bogotá.